

INFORME TRIMESTRAL – AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO

DIRECTIVA PRESIDENCIAL 08/03

1. Nombre de la entidad	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT		
2. Instancia directiva que realizó el examen de los Planes de Mejoramiento	Oficina de Control Interno		
3. Fechas en las que la instancia directiva realizó el examen de los Planes de Mejoramiento	DD/MM/AA 25/10/2010	DD/MM/AA 27/10/2010	DD/MM/AA
<p>4. Principales conclusiones del examen, decisiones de la Alta Dirección para superar dificultades en la gestión y mejoras evidenciadas como resultado del cumplimiento del plan de mejoramiento, señalando áreas específicas.</p> <p>El presente informe recoge las acciones adelantadas por el Instituto durante el primer trimestre de 2010, para dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, atendiendo los resultados de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular vigencias 2006-2007.</p> <p>A continuación, se presentan las principales acciones adelantadas que responden al Plan de Mejoramiento:</p> <p>A la fecha se encuentra abierto y en proceso el Hallazgo de vigencias anteriores No. 14, referente al predio denominado VENADO DE ORO. Para lo cual se han adelantado lo siguiente:</p> <p>Como se informó con anterioridad, de acuerdo con los estudios de títulos elaborados sobre el inmueble denominado VENADO DE ORO, la última línea de tradición del mismo señala como titular del bien al entonces Municipio de Bogotá, hoy Distrito Capital, siendo una entidad territorial de derecho público sobre la cual al tenor de lo establecido en el Código Civil, y Código de Procedimiento Civil, así como sentencias y pronunciamientos de la Corte Constitucional, no procede la declaración de pertenecía, dado que se trata de un bien imprescriptible, es decir, no hay acción judicial alguna que le permita al Instituto adquirir el dominio de tal inmueble que la ley expresamente declaró como imprescriptible, no existiendo derecho alguno que ampare tal actuación.</p> <p>En este orden de ideas, el Instituto adelantó las actuaciones necesarias, revisó la normatividad respectiva y la documentación de tradición del predio, concluyendo que no</p>			

es posible contar con el título de propiedad del inmueble, razón por la cual no se puede registrar en los activos de nuestra contabilidad el Inmueble denominado VENADO DE ORO.

5. Cuantificación del grado de cumplimiento y de avance del plan de mejoramiento :

Metas vencidas en el trimestre 0 cumplimiento % 100%

Grado de Avance del plan % 97,76%

No. Metas Concertadas: 27 Total Metas cumplidas: 26

No. Metas Pendientes: 1

Firmas:



BRIGITTE LG BAPTISTE BALLERA
DIRECTORA GENERAL (E)

Proyectó: D. Herrera *DH*
Control Interno